



*Alcaldía Municipal de Lamani
Departamento de Comayagua*



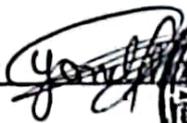
ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMANI
UNIDAD MUNICIPAL DE AMBIENTE (UMA)

CONSTANCIA

Lamani, 25 de abril del 2023

El Suscrito Director de la Unidad Municipal Ambiental, por este medio Hace constar que en este departamento se extendieron los siguientes permisos

- 1 derrame de Árbol
- 1 Permiso para reciclar materiales del crematorio



Yanileta Moreno



Alcaldía Municipal de Lamani Departamento de Comayagua

ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMANI UNIDAD MUNICIPAL DE AMBIENTE (UMA)

AUTORIZACIÓN

21 DE Abril del 2023

El Suscrito Director de la Unidad Municipal Ambiental, por este medio AUTORIZA A: **Elvin Alid Rivera Vasquez** con numero de Identidad # **0302--1978-00121** para que derrame 2 Ramas de un árbol de especie de GUANACASTE por Motivo de peligro Humano ya que las Ramas están encima del techo de la vivienda, ubicada en la Lamani, en el Barrio El pedregal

En la correspondiente inspección se verifico que los árboles se encuentran en lugar de riesgo para las personas que habitan en la vivienda.

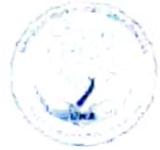
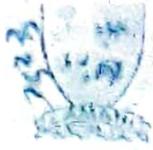
Quedando comprometido el señor: : **Elvin Alid Rivera Vásquez** a cumplir con el requisito tres por uno, los cuales los tendrá que sembrar en la misma propiedad.

Y para los fines legales se extiende la presente el Municipio de Lamani a los 21 días del mes de Abril de dos mil veintitrés

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA HASTA EL DÍA VIERNES 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

Nota: Los días sábados y domingos no se pueden realizar cortes árboles.

Yamilés Moreno
Jefe UMA
LANANI, COMAYAGUA



Alcaldía Municipal de Lamani
Departamento de Comayagua
Unidad Municipal Ambiental

**ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMANI
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)**

CONSTANCIA

Lamani 28 de abril del 2023

El suscrito jefe de la Unidad Municipal Ambiental de Lamani, Comayagua, por este medio hace constar que el señor **Alexis Antonio Castro Morales** con número de identidad **1201-1968-00233**, extraerá los desechos reciclables que se encuentran en el crematorio municipal de este municipio.

Permiso valido del 28 de abril del presente año, hasta el 28 de mayo del 2023.


Jefe
Unidad Municipal Ambiental
Dirección